

LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOT.

"El solo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

TRIM. I.	REDACTOR RESPONSABLE <i>Juan D. Ferrás.</i>	Cartago, Costa-Rica, 3 Diciembre 1882.	Sale una vez por semana. SUSCRICION { Trimestre.....\$1.00 Un mes.....0.40 Cada número...0.16	NÚM. 7.
----------	--	--	--	---------

La Palanca.

Contra-réplica.

Tanto en nuestro artículo "Un remedio urgente," publicado en *La Patria* n° 10, como en el titulado "Controversia" del N° 2 de LA PALANCA, como en otros varios trabajos nuestros, ve el Señor R. Contreras de Puntarenas sólo garrafales errores económicos, defectos de lenguaje; crasa ignorancia, en fin.

El Señor R. Contreras ve lo que es capaz de ver y nada más: el que mira á través de anteojos verdes, todo lo ve de color verde. El Señor R. Contreras no puede menos de ver en torno suyo una atmósfera densa de ignorancia: los anteojos que usa son de ese color.

En su carta, origen de esta cuasi-polémica, para sostener que snbirán los jornales por el impuesto del timbre tiene el mal gusto de tomar *hasta el nombre de Robinson* de la 1ª parte ó *Plutología* del "Tratado teórico y práctico de Economía política" de J.-G. Courcelle Seneuil, usado en casos semejantes por este economista.

De aquí surgió la discusión, y ahora se ha metido en tal *mare magnum* de nuevas sutilezas trascritas, cálculos erróneos siempre que de sus propias fuerzas se vale, arranques de crítico gramatical y otros excesos, que no nos es posible seguirle en su interminable locuacidad.

Para poner las cosas en su verdadero punto, repetimos lo dicho en el artículo referente á remoción del impuesto del café:

"Para compensar las entradas que el fisco perdería por ambos conceptos, *pudiera* adoptarse el timbre, que aunque *somos enemigos* de nuevos impuestos. etc."

A ésto no cabe contestar:—"El Señor Ferrás, alzándose valerosamente para sostener la *bondad del impuesto del timbre*, etc."—como dice el Señor Contreras.

A renglón seguido de nuestras palabras citadas anteriormente, decíamos:—"mientras que los legisladores, en cuyas manos se

halla el porvenir de Costa-Rica, no se decidan á entrar con paso firme en el camino de la ciencia, cambiando de raíz el sistema rentístico, etc."

Ahora bien: es de las nociones elementales de la ciencia económica que el impuesto que recae sobre toda la masa social, siendo relativo al capital de cada individuo, es el más equitativo, hasta el punto de que las últimas capas sociales, entren en la gran armonía de la renta como *cantidades negativas*: el estado por medio de establecimientos de beneficencia, sostenidos con una parte del impuesto, las hace participar del movimiento económico, haciéndolas productivas, donde quiera que esos asilos están bien arreglados.

Es también un axioma en Economía política que cuando los gastos de producción son superiores al valor obtenido en cualquier empresa, ésta se arruina.

"Los impuestos que elevan el precio de costo especial de tal ó tal clase de mercaderías, sea que estas mercaderías estén destinadas á servir como capitales ó como objetos de consumo, *contrarian* al desarrollo del comercio exterior" (Courcelle-Seneuil.)

Esto es cuanto tenemos que contestar al Señor R. Contreras en cuanto al fondo de la discusión.

En cuanto á la forma y á los varios puntos en que de la cuestión se sale, vamos á hacer algunas observaciones.

Búrlase el pobre articulista de que al frente de nuestro periódico citemos al padre de la Economía política, á Francisco Quesnay, médico de Luis XV, nacido en 1694 y muerto en 1774, por la simple razón de que perteneció al siglo pasado.

Mariano Roberto Santiago Turgot, ministro de Luis XVI, nació en 1727 y murió en 1781.

Adam Smith nació en 1723 y murió en 1790.

Tomás Roberto Malthus nació en 1766.

Juan Bautista Say, en 1767.

David Ricardo, en 1772.

Pelegrin Luis Odoardo Rossi, en 1787.

Etc., etc., etc.

Segun R. Contreras no hay que citar á estos sabios, en cuyos cerebros se incubó la gran Revolución que abrió las puertas del siglo XIX.

Y sin embargo para probar que no tenemos *estilo* cita á Juan Luis Leclerc, conde de Buffon, que vivió desde 1707 á 1788.

La pregunta de si pertenecemos á la especie es el último paroxismo de la rabia.

Es un ataque *perruno*, una mordida, que felizmente no nos alcanza.

Se dice *innovador* en doctrinas económicas, y hace un parangón entre europeos y americanos, que es el último esfuerzo de la impotencia: la inteligencia y las ideas son de todo el mundo. Si aquí y á su patria han venido profesores europeos ha sido por no haber estos pobres países conocido al Sr. Contreras á tiempo.....

Effronterie no es un galicismo, es una palabra francesa que hemos usado para no tener que decir la correspondiente castellana.

La *a* no ha impedido que él la entendiera como la *h*, que R. Contreras usa en el verbo *echar* no nos ha hecho pensar que él lo confundiera con el verbo *hacer*.

No comprende R. Contreras otra especie de *evolucion* que la traslación de un objeto material, "un cambio de lugar en el espacio," y en cuanto á la concepción ideal de la evolución progresiva, se contenta con llamar *gerigonza filosófica* la doctrina hegeliana. (!)

No hay más *bases* para él, que las sólidas peñas, inclusa la *peña pobre*, en que á semejanza del Manchego, se ha puesto á dar zapatetas y brincos á la vista de este Sancho llamado sentido común, que aprieta sus hijares para no reventar de risa viéndole.

Cuerpo es también una colectividad, como un congreso, por ejemplo, y suponemos que U. como *innovador* de su Economía tendrá su *cuerpo de doctrinas*, que por cierto debe ser un *cuerpo sin alma*.

Hábil y *capaz* son tan "diferentes y de otra manera" que lo que U. cree, que U. es *capaz* de todo y *hábil* para nada.

Trazan reformas á la sociedad todos aquellos que intervienen de algun modo en su desarrollo, v. gr. los ministros del estado, y los ministerios son á veces *libres* en sus determinaciones y concejos y á veces se hallan incapacitados por la omnimoda presion del tirano para realizar las reformas necesarias.

La repulsion de los caracteres en un cuerpo colegiado hace que se *rechacen*; despues de ésto viene el *choque*: ésto no es nuevo ni en fisica ni en moral. No pretendemos el título de innovador, que sólo á U. pertenece de hecho y de derecho.

¿Hay más?

La aplicacion del cuento del español que de ser el posadero de Burdeos gordo generalizó la proposicion apuntando en su cartera:—En Francia todos los posaderos son gordos,—la hemos visto hecha refiriéndose á un francés que viajando por Alemania se encontró con una dueña de fonda que era alta, colorada y regañona, é hizo aquel descabellado raciocinio. Nosotros habríamos hecho lo mismo si viendo un cafetalero arruinado por un impuesto especial hubiéramos dicho:—Todos los cafetaleros de Costa-Rica están arruinados.—Pero el caso es que el impuesto pesaba sobre todos los cafetaleros, y dijimos: Toda empresa que soporta gastos de produccion superiores al valor producido se arruina: la industria cafetalera en Costa-Rica se halla en este caso: es preciso aliviarla del gravámen.

Si no sabemos la *lógica* de U., es que . . . no la conocemos.

Bajo la administracion del Lic. Don Jesus Jimenez se abolió el monopolio del tabaco y se estableció el timbre. Los mismos sellos que entonces servian para este objeto son los que hoy se usan.

Libre hoy el cultivo del tabaco, que pronto llamará los capitales á este valioso ramo de produccion, se ha establecido el Timbre, que limita un tanto las transacciones en un país en que tanto se ha *abusado del crédito*.

El cultivo y explotacion de la caña serán libres más tarde, y los impuestos se establecerán bajo un sistema conveniente.

Esta es la evolucion fundada en sólidas bases, por la cual abogamos para bien de Costa-Rica.

REMITIDO.

La Política del General Fernández.

La justificacion de un Mandatario republicano en sus formas y tendencias administrativas, ante los tribunales de la sancion pública, es, indudablemente, la marcha ordenada de sus actos y el desarrollo seguro de las acciones humanas y libres, encaminadas á levantar el monumento del progreso patrio.

Colocado el Mandatario en eminencia tal; estimulado con los votos de la unanimidad de los círculos políticos, y más aun, congratu-

lado á sí mismo con la idea luminosa del bien práctico; favorecedor y favorecido de la base de granito de esa colectividad siempre necesaria, siempre útil y heroica, llamada el Pueblo; en tales circunstancias, decimos, vemos la figura del hombre de Estado como debe ser; no como un ideal fantástico y repulsivo, sino un ideal realizado, bajo las sabias y benéficas influencias de la libertad que no es mito ó simulacro cómico, sino la libertad que asegura el porvenir nacional.

Así hemos juzgado al General Fernández, y sus tendencias políticas.

Siempre hemos estudiado la América bajo diversos aspectos, lo mismo que á muchos de los Representantes de sus pueblos, desde la alta curul de la Magistratura.

Tipos encontramos; pero tipos heterogéneos. Siempre la homogeneidad de tendencias no era efectiva por la disparidad en sentimientos. A muchos vimos salir del pueblo contra el pueblo, arrojando cariancas para él, á la lumbre fatídica de los fuegos circenses de la Tiranía moderna.

A muchos vimos salir del pueblo y levantarse con él y para él, dignificándolo y ejercitándolo en los gimnasios del Progreso, á la luz inmarcesible de las auroras fecundas del bien. Antítesis eléctrica, que si choca, vencerá la chispa potente y positiva; y de ese choque brotará la luz de un pueblo libre que se alumbrará á sí mismo: porque él lleva la centella de la dignidad humana en la frente, y no la cicatriz del esclavo, los cardenales del látigo en la espalda.

Entre estos dos extremos está colocada, tiempo ha, la América.

La historia del presente lo confirma.

Talvez á la historia del futuro le cabrá en suerte y en gloria referir en sus páginas la redencion completa de América, por medio de la Libertad, la Union, el Orden y el Trabajo. ¡Ojalá que estas palabras elocuentes del catálogo democrático vengan á servir de estímulo y sostén de las nacionalidades americanas: que no se abuse de esas palabras como en muchos puntos y muchas tribunas, solamente para captarse un puesto, una corona, un nombre; pasando, como muchos vienen pasando, en brazos de la ovacion pública, y subir al Capitolio despues, porque el pueblo les ha servido de escalera!

Deseamos á Costa-Rica el mayor bien posible.

Si su Mandatario, inspirado en el bien promunal, sigue como hasta ahora, estudiando con hidalguia la gran entidad de su pueblo; incorporándose á los patriotas y hombres de conocimientos en los ramos de las ciencias políticas y administrativas, de colaboradores de luz y opinion, anguramos que el país se levantará sobre las altas esferas del desarrollo progresivo, que hará de esta tierra hospitalaria una nacion de interés y vitalidad; que obtendrá en el vasto campo de la Industria diferentes resortes de vida y movimiento; porque la válvula de progreso del Atlántico la hará ro-

bustecerse y asociarse á las grandes é inmensas agrupaciones de los mercados extranjeros.

Hay sin embargo muchos escépticos.

Hay timcratos que presagian de un momento á otro que la nacionalidad costaricense se precipitará en la cima de la banca-rotta.

Las teorías económicas aplicadas á las crisis efectivas de los pueblos, ¿son por ventura como se exige de muchos, remedios eficaces instantáneos ó panaceas universales que salvan, conocido el diagnóstico?

Las observaciones científicas tienen su criterio en la experiencia; porque el entendimiento humano, ejercitado en los torneos instructivos de la observacion filosófica, tiende á buscar la verdad de los hechos en sus causas y efectos; y durante estos estudios el tiempo lo aleecciona y le presenta nuevos y diversos problemas que se desprenden de la vida social de los pueblos, y que se relacionan con el modo de ser de ellos.

Las crisis de los pueblos dependen de diversas causas.

Parece que hay épocas en la vida de ellos de opulencia y escasez, y en esta alternabilidad inevitable pasarán siempre las naciones, supuesto que sus intereses implican y fomentan transacciones múltiples; por que de ellos provienen las competencias industriales y mercantiles: y es así que para esas situaciones anormales se necesita la observacion y la medida del estadista, el ojo de la verdad matemática y económica, para equilibrar y fortalecer hasta nuevo establecimiento, paulatinamente, el organismo nacional, de la enfermedad, si así puede decirse, que agota las riquezas comunes y los gérmenes de nuevos y magníficos elementos de bienestar.

Es cierto que la decadencia de los intereses del país en general pasa en la actualidad por el aro de la estrechez, y que parecen agotadas por completo las fuentes de la riqueza pública; pero debe animarnos y debemos exhortar al entusiasmo y á la esperanza, en vista de las sensatas medidas económicas, tan oportunas como necesarias, verificadas por el Jefe de la República y sus cooperadores en los recomendables propósitos por la felicidad patria.

Segun lo que dejámos expuesto en nuestros párrafos anteriores, nos prometemos éxito laudable con las reformas adoptadas, y que, mediante la Paz, y la consagracion y la honradez de los funcionarios públicos; mediante la uniformidad en una sola tendencia, el bien del país, muy en breve se colocará Costa-Rica en el lugar elevado que le corresponde sobre el Istmo Americano.

La justificacion del General Fernández y de sus actos gubernativos, dado caso que se reclamase de parte de las monomanías políticas, que nunca faltan en todo país; esa justificacion, decimos, en vez de empequeñecerle engrandecería su bien colocado espíritu de progreso.

Hablamos del hombre de Estado, de la entidad política, bajo el punto de vista del observador imparcial y desinteresado.

Cuando los Gobiernos democráticos, cuando sus representantes, hacen un sincero y venera-

do culto de la delegacion popular que confia y deposita en ellos sus aspiraciones y su autoridad, entónces esos pueblos y esos hombres comprenden y cumplen sus respectivos deberes: y si este ejemplo fuese comun, la América sería feliz; pero en algunos puntos de nuestro Continente vemos una "democrácia alharaquienta" todavía, representaciones de sainetes por Gobiernos en que el pueblo, ¡el pobre pueblo!, sale con el sambenito de la difamacion y arrastrado, á golpe de chicote, en la sarcástica viacrucis de los déspotas del siglo diez y nueve!...

Dichosamente Costa-Rica, nacion naciente y fecunda en aspiraciones; con las fuerzas productoras de la industria y del trabajo, se abrirá, á medida que avance apoyada en el verdadero patriotismo de sus hijos, camino libre y luminoso, y de etapa en etapa llegará, no lo dudamos, á la cumbre soñada por todos los que amamos de corazon el Progreso en la Libertad.

JOSE LORENZO GALLEGOS.

Puntarenas, Nov. 24 de 1882.

Local.

Gobernación de la
Provincia de Cartago.

Noviembre 23 de 1882.

CIRCULAR.

Señor Juez de paz de....

Una vez que el Supremo Gobierno se ha visto en la necesidad de suspender temporalmente las escuelas de los barrios, sobre los padres de familia de los mismos pésan graves deberes en lo que mira á la educacion de sus hijos, en la cual estan cifradas las esperanzas de la sociedad.

A este respecto, el Municipio de este Canton acaba de dar un paso acertado que tanto le honra, como es el de haber acordado sostener por cuenta de sus fondos las escuelas de varones de los barrios de esta Ciudad.

Si las rentas Municipales estuviesen hoy en estado floreciente, claro es que el Municipio sostendria tambien las escuelas de niñas; pero ésto no le es dable en ocasion de tener que saldar algunos créditos pasivos; asi es que parece muy racional que, durante el período prefijado por el decreto de 22 del corriente para la suspension de escuelas, sea á los padres de familia á quienes toque hacer un supremo esfuerzo para sostenerlas de su peculio, convencidos de que no es menos útil que la de varones la educacion del bello sexo.

Es preciso que los padres de familia tengan presente la influencia que en la felicidad de los pueblos ejerce la educacion de la muger: que comprendan que esta educacion es la antorcha que le traza el recto camino del deber; que le dá la conciencia de su propia dignidad y del brillante papel que está llamada á hacer en la sociedad; y en fin que la educacion suministra armas á la muger para defender su virtud y

los recatos debidos á su sexo.

Esta Gobernacion pues espera del buen sentido de U. que llamando á una conferencia á los padres de familia pudientes de ese barrio y excitando su patriotismo, les haga comprender la necesidad que surge de agotar los medios prudentes en obsequio de la educacion de sus hijas, en que ellos y la sociedad en general tienen un positivo interés.

Espero aviso de lo que se obre en virtud de esta providencia.

Dios guarde á U.

JOSE M. OREAMUNO.

Palanqueos.

El tiempo cambió de faz, es decir,—las lluvias fuertes han abandonado el puesto para que el viento y las garuas lo ocupen.—Mientras la estacion seca no domine por todas partes, la humedad causará mal.

Correos—En el N° 2 de este periódico se encuentra el palanqueo que dice: "La Gaceta Diario Oficial de 22 del corriente salió de la Capital, —suponemos,—en la fecha citada y llegó á esta ciudad el 23 por correo de tarde....."—El N° 3 registra otro que dice: Qué motivo habrá para que algunas veces se nos prive de recibir á tiempo la correspondencia de las provincias?—¿Estará el mal en la Admon. General de Correos?...."—¿Será preciso que digamos nuevamente, que con frecuencia se repite ese desorden y que hay quien resulte perjudicado?—La indiferencia en este caso como en otros dice mal del empleado que puede evitarlos,—y del Superior que debe mandar corregirlos.—

Aseo. Vamos á entrar en la estacion seca, y en favor de la higiene y la decencia con viene que los vecinos de esta ciudad procuren tener la parte de calle frente á sus casas siempre aseada, pues así se evita la molestia que la policia pueda ocasionar exigiéndolo por ser de su obligacion.

Elecciones—El 8 del entrante deben efectuarse las de Municipalidad, Alcaldes y Jurados —No dudamos que la Junta Electoral, cumpliendo con su cometido, sabrá escoger los individuos propios para aquellos puestos, fijándose mucho en los intereses de la provincia,—y no en los de particulares.—

La distribucion de premios del Colegio de San Luis Gonzaga fué un acto muy concurrido y por muchos motivos ameno—Nos es grato felicitar al Señor Director y profesores del Establecimiento por el buen fruto de los trabajos del año, así como á los padres de familia y educandos; y entre estos particularmente á los jóvenes Clodomiro Picado y N. Calderon, que á nuestro juicio merecen particular mencion.

Es de interés público continuar la acera que se extiende á lo largo de la Calle Real

hasta llegar á la puerta del Panteon.—Si para indemnizar la propiedad particular que sirve de tope faltan recursos, para ello y para el trabajo que se emprenda, recojer una contribucion por medio de comisionados que nombre la autoridad respectiva.—Creemos que haciéndola estensiva á los barrios será menos sensible.—Si hay voluntad se hará.

Patrimonio de Pobres—En el N° 2 de este periódico se preguntó algo sobre el paradero de los fondos que llevan este nombre.—¿No hay un mortal que satisfaga nuestra curiosidad?

¿Qué necesita un individuo para que la Municipalidad de este Canton le dé la direccion de una escuela de barrio?—Que sepa lo que se exige y despues de examinado obtenga la aprobacion del tribunal respectivo.—Traslado á los prctendientes.

Repetimos la SUPLICA respecto á la remision de la balija del domingo, dejando tiempo para contestar. Es inconcebible que se sostenga el absurdo de despachar la correspondencia de vuelta antes de llegar la que debe contestarse.

Aprobamos el pensamiento de "El Semanal Josefino" para fundar la prensa asociada. Propóngase el plan.

La I. C. Municipal del Paraiso en sesion de 15 del corriente ha concedido los intereses del fondo de Tucurri, que para la reparacion del camino á dicho pueblo, encargando de la recoleccion de los vencidos hasta el 31 de agosto de este año á los Srs. Dr. T. M. Calnek y D. Manuel de J. Jiménez.

Digna de elogio es la conducta de aquel Municipio.

Con este motivo nos permitimos recomendar al Sr. Jefe político de esa villa la pronta resolucion del asunto calles de Ujarréz viejo y la consideracion inmediata de la construccion del proyectado puente sobre el Rio Grande para pasar al pueblo de Cachí.

Convocados los interesados no dudamos que auxilién esta empresa que les es de indispensable necesidad. S.

LITERATURA.

A VALENCIA.

C'est chez-toi que l'amour, la grace, la beauté,
La jeunesse, ont fixé leurs demeures fideles.

ANDRES CHENIER.

¡Salve, terrestre eden! blanca paloma
En tu lecho de flores recostada,
Rica perla arrojada
Por las olas del mar al suelo hispano,
Oloroso manzano
Que sobre alfombra de verdor descuella,
De la tierra lujosa maravilla
Que en los pensamientos brilla
Como en el cielo luminosa estrella.

¡Salve, deidad! el mar tus plantas besa
Y te acaricia con su blando arrullo,
Por alfombra á tus piés huertas lozanas
Que el Turia baña en brazos dividido
Osténtanse galanas;
Se reflejan tus gracias peregrinas
En un lago de nácar trasparente,
Un sol siempre riente
A tu vegetacion le presta vida
I refresca tu sien plácido ambiente
Que al ócio blando y al amor couvida.

Pero vivaz tu pueblo no se deja
Por el clima enervar, que laboriosa
Su inteligente mano
Agita sin cesar y el suelo explota;
Aprovecha los dones de fortuna
Vertiendo su sudor gota tras gota,
Estimulado al par de su tarea
Por una tierna flor, que en sus verjeles,
Cual reina del eden, se enseñoera.

Es la mujer que bajo el clima blando
De tan bello país, viene á la vida
Con su hermosura al corazon hablando;
La valenciana, pura y amorosa,
De esbelto talle y de modesto aliño,
A cuya tez de armiño,
Su purpúreo color, mezcla la rosa;
La cándida doncella
Que sin hacer de su beldad alarde
El corazon inflama
Con la radiante hoguera
Que en las pupilas de sus ojos arde.

Tú conservas en torno
Ciudad que al sarraceno
Arrancó de Vivar la ancha tizona,
Otras perlas en conchas trasparentes
Que á tu altiva beldad sirven de adorno
Y esmaltan tu corona:
La hermosa Castellon, que España ad-
[mira;]
Játiva, con sus frutos y sus fuentes
Y la graciosa y productora Alcira.

Tu fuerte ciudadela
Se levanta cual mudo centinela.
Que en el harem custodia á la Sultana;
La espléndida aduana
Tiende á sus piés, y sirvela de alfombra
La florida Glorieta,
A cuya grata sombra
Con la gloria y amor sueña el poeta.

El jardín de Parcet y el lindo huerto
De Berenguer, do brilla en sus nopales
El viviente carmin (1) q' da la púrpura;
Do crecen los morales,
Que alimentan los múltiples gusanos
De donde emana la abundante seda;
Más allá de los muros, la Alameda,
Que al *Cabañal* conduce
Y al dilalado puerto
Cuyas brisas se agitan blandamente
De los bajeles en la altiva popa,
Las mil banderas de la culta Europa.

Brotan, Valencia, en tu fecundo seno
De América el nogal y el chirimoyo
Junto al caimito, el plátano y anaca,
Y la real palmera
Da al viento su dorada Cabellera
Y el tropical mamey y la papaya
Y cuantas plantas árboles y flores
El suelo esmaltan del inmenso globo:
Y de tus hijas, para adorno y gala,
Lilas y álias y camelias crecen
Y ziforas y rosas de Bengala,
A quien las auras en sus tallos mecen.

En tan risueño eden, la humana mente
Se inspira y á cantar convida luego
Que es germen de poesía
Ese florido suelo, á quien envía
Un esplendente sol, rayos de fuego;
Y en gloria de las letras españolas
Mil vates por do quiera se levantan
Y de su patria las azañas cantan,
Do la luz viera el inmortal Arolas!

(1) Don Andres Bello.—*La Agricultura de la Zona Tórida*

Arolas, sí, que viene á mi moria,
De mi lira al pulsar las febles cuerdas,
Para cantar de su país la gloria:
Del ternísimo vate que de Oriente
Las pasiones cantó con dulce labio
Y de laureles coronó su frente:
Del malogrado sabio,
Del inspirado y singular poeta,
Que allá en la cumbre del Parnaso aso-
[ma,]

Empuñando la guzla de Mahoma,
Y el arpa selestial del Rey-Profeta.
Salve, bella deidad, yo te saludo
Como del bosque en la enramada um-
[bria]
Saludan los arpados ruiseñores.
Duerme en tu lecho de fragantes flores
Y acoje el canto de la lira mia.

BARONESA DE WILSON.

INSERCIÓN.

América y su historia.
(Continuacion.)

Auscando no completamente exento de rivalidades en la primera época de su independencia, no fué el Brasil teatro de esos disturbios y odios de partido que buscan su triunfo en el campo de batalla, si bien debió en gran parte á la prudencia de los gobernantes tan ventajoso resultado; pues no contrariados los ánimos, y reconocida sin efusion de sangre su separacion de la corona de Portugal, por la corte de Lisboa, continuó la marcha pacífica que habia presidido en su colonizacion, diferente en el todo de la de los países hispano-americanos.

Poco ó nada hizo Portugal por el Brasil-colonia, la que vejetaba en el oscurantismo y en la ignorancia: pero dedicada á la industria y al comercio, no tuvo que lamentar otros males, sino su impotencia y esclavitud.

Hoy ese imperio que se levanta en la América republicana, dista mucho de la perfeccion y prosperidad que equivocadamente se le atribuye, y su forma de gobierno, tampoco está de acuerdo con el espíritu del siglo, ni puede ser popular.

Las ideas democráticas adquieren de dia en dia inevitable influencia, y solo la sabiduría del monarca brasileiro alcanzará á contener durante su vida la conversion de aquellas vastas regiones en dos ó mas repúblicas; ó tal vez, en poderosa confederacion de Estados, democráticamente gobernados.

Posterior á las conquistas del Perú y Méjico, fué la invasion española en la tierra de los araucanos, no encontrando entre aquellos valerosos y enérgicos indios la acogida humilde ni la facilidad para el triunfo, que en la mayoría del Nuevo Mundo.

Celoso guardador el araucano de aquel suelo que lo vió nacer y en donde reposaban sus mayores, peleó con heroico teson contra los que amenazaban arrebatárselo, y ya vencido ó vencedor, volvía con inquebrantable constancia á reorganizar sus huestes para la lucha sin tregua, hasta el dia en que posesionados los españoles de una parte del territorio chileno, entablaron negociaciones de paz con aquellos terribles enemigos, los que apesar de los tratados se lanzaban de vez en cuando en la colonia y renovaban la sangrienta pelea.

Esa raza es aun hoy y de generacion en generacion, tan osada como inconquistable.

Sonó la hora en que la patria de Carrera pudiera llamarse tambien pueblo libre, y despues de sacrificios inmensos, de supremos esfuerzos, consolidó su régimen administrativo y proclamó la república.

Pero de la misma guerra de la independencia surgieron los disturbios de que fué teatro Chile, durante mas de quince años, y los enconos y ambiciones de los partidos en un país nuevamente constituido tuvieron desastrosos resultados.

Triunfante el espíritu de orden y de progreso, mas tarde buscó el pueblo chileno su crédito y su preponderancia en el trabajo, en el respeto á las leyes, en la

paz, conquistando palmo á palmo la consideracion de las naciones, y adquiriendo ese vigor que le ha conducido á la victoria, aun cuando fuera dable desear verlo ejercitado en escena ménos sangrienta y mas humanitaria y simpática.

He citado á Chile á continuacion del Brasil; porque la topografia y la índole de la poblacion han sido elementos tan benéficos, como los que ayudaron en su organizacion al imperio de origen portugués.

Causas semejantes á las que han influido en el desarrollo de Chile, sobre todo refiriéndonos mas particularmente al clima y producciones, infuyeron en el creciente prestigio de la república Argentina, elevada al rango de nacion, por la inteligencia y condiciones militares de Belgrano, San Martin y Güemes.

Acontecimientos especiales y que obtendrán detenido exámen, paralizaron material y moralmente su progreso por espacio de algun tiempo, contrarestando los esfuerzos de patriotas tan abnegados como Rivadavia y San Martin.

(Continuará.)

AVISOS.

INTERESANTE.

El que suscribe adelanta dinero sobre papas para ser entregadas desde Diciembre hasta Marzo. Tambien compra Cueros, Hule, Zarza, & á los precios más altos de este mercado.

T. M. CALNEK.

En la Botica del Dr. T. M. Calnek, casa de Don Carlos Saneho, se encuentra un completo surtido de drogas y medicinas de patente, garantizadas frescas y legítimas.

CERVECERÍA DEL LEON.—Los Sres. G. Jegel y C. fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra..... \$ 1.25 la docena.

Doble pálida y doble negra..... 2.00 "

Se despacharán las órdenes por medio de los carretones de la casa ó por ferro-carril.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

Historia de la conquista de Méjico y del reino de Guatemala por Bernal Diaz del Castillo, editada por Francisco Lainfiesta y Valero Pujol.

La obra constará de cuatro volúmenes en cuarto mayor é irá precedida de un prólogo escrito por Pujol, acerca del espíritu del renacimiento y de las grandes empresas del siglo XIX.

Se publicará por entregas de treinta y dos páginas, á dos reales entrega, repartiéndose dos semanales.—No se altera el precio para los suscritores de fuera de la Republica.

Para obligarse á la suscripcion basta un aviso por escrito al Director de la Imprenta de "El Progreso."

Los periódicos de Centro-América que reproduzcan diez veces este anuncio, recibirán un ejemplar lujosamente empastado.

10—2.

Hijos de Cruz Gomez, editores, Madrid.

Hemos recibido las primeras entregas de EL GRAN TIRANO. (Secreto de Felipe II), novela histórica, original de D. Francisco Ortega y Frias.

LA AGONIA DE UN DESPOTA. (Ultimos dias de Felipe II) novela histórica original, de D. Franco. Ortega y Frias. Se admiten suscripciones y pedidos.

Corresponsal en Cartago.—JUAN F. FERRÁZ.